

## Escisión accionaria: Grupo Argos, Cemargos y Grupo Sura

El pasado 27 de junio de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) otorgó la autorización formal para que Cementos Argos, Grupo Argos y Grupo Sura implementen el Proyecto de Escisión aprobado previamente por las asambleas de accionistas de las tres compañías en marzo de este año. Esta transacción marca un hito en la evolución corporativa del Grupo Empresarial Argos (GEA), en su propósito de simplificar la estructura societaria y concentrarse en sus negocios estratégicos de infraestructura y materiales de construcción.

La operación se desarrollará en dos fases principales:

1. La escisión de Cementos Argos en favor de Grupo Sura.
2. Una escisión sustancialmente simultánea entre Grupo Argos y Grupo Sura, en la que cada una entregará parte de su portafolio accionario a la otra.

### Cronograma de ejecución

#### Primera fase: Cementos Argos → Grupo Sura

- Cementos Argos dejará de operar su programa de readquisición de acciones desde el 27 de junio de 2025 para establecer la relación de reparto definitiva.
- La negociación de sus acciones será suspendida a partir del 7 de julio de 2025.
- Posteriormente, Cementos Argos transferirá su portafolio de acciones de Grupo Sura, las cuales serán canceladas. A cambio, Grupo Sura emitirá nuevas acciones a los accionistas de Cementos Argos con base en la ratio de 0.021814 acciones de Grupo Sura por cada acción de Cementos Argos.
- Las fracciones de acciones serán monetizadas mediante la venta en el mercado a través de un patrimonio autónomo.

#### Segunda fase: Grupo Argos ↔ Grupo Sura

- Grupo Argos también suspenderá temporalmente su programa de readquisición para definir la ratio de reparto.

#### Wilson Tovar

Gerente  
wtovar@accivalores.com  
(601) 3907400 ext 1107

#### Maria Alejandra Martinez Botero

Directora  
maria.martinez@accivalores.com  
(601) 3907400 ext 1566

#### Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista de renta variable y divisas  
laura.fajardo@accivalores.com  
(601) 3907400 ext 1300

#### Maria Lorena Moreno Varon

Practicante  
maria.moreno@accivalores.com  
(601) 3907400 ext 1300

#### Síguenos en:



[@accivaloressa](#)



[Acciones y Valores](#)



[Acciones y Valores](#)



[@accionesyvaloressa](#)

[Suscríbete a nuestros informes](#)

- La negociación de acciones de ambas compañías será suspendida desde el 21 de julio de 2025 para determinar los accionistas con derecho a recibir acciones recíprocas.
- Luego, ambas compañías procederán al intercambio de acciones y cancelación de las mismas, emitiendo nuevos títulos (ordinarios o preferenciales) a los respectivos accionistas.
- Los accionistas de Grupo Argos recibirán 0.23 acciones de Grupo Sura por cada acción, lo cual representa un valor total en libros de COP\$10.8 billones. Simultáneamente, los accionistas de Grupo Sura recibirán acciones de Grupo Argos.

### **Consideraciones adicionales**

- La ejecución de la transacción no requiere ninguna gestión por parte de los accionistas.
- Los dividendos y demás efectos económicos se desarrollarán conforme a la normativa bursátil aplicable.
- Una vez completadas las anotaciones en cuenta, se informará al mercado el cierre formal de la operación.

### **Implicaciones societarias**

Con esta transacción, Cementos Argos y Grupo Argos reafirman su estrategia de especialización. En particular, Grupo Argos consolida su enfoque exclusivo en infraestructura y materiales de construcción, mientras se desvincula de su participación accionaria en Grupo Sura. Según lo comunicado por Grupo Argos, este rediseño estructural mejora las condiciones de flotante y liquidez en el mercado accionario, con el potencial de atraer capital adicional hacia sus operaciones estratégicas.

Fuente: Emisor - Superintendencia Financiera de Colombia

## Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2025 Acciones & Valores S.A